ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DOCAL HOLDING S.A. DOCAHOLDSA Y SUBDIDIARIA.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Noviembre del 2016 a las diez horas, en el lugar dondefunciona la compañía DOCAL HOLDING S.A. DOCAHOLDSA, situada en la ciudadela Sainte Claire solar 15-16, se reúnen los accionistas: SR. DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO propietario de doscientas (200) acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar estadounidense (USD. $1,00); SR. DASSUM AIVAS FRANCISCO JOSE propietario de doscientas (200) acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar estadounidense (USD. $1,00); SR. DASSUM AIVAS MORICE ESTEFANO propietario de doscientas (200) acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar estadounidense (USD. $1,00); SR. DASSUM ARMENDARIZ FUAD ALBERTO propietario de doscientas (200) acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar estadounidense (USD. $1,00); quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, equivalente a ochocientos dólares estadounidenses (USD. $800,00); por lo tanto, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del día:

PUNTO UNICO: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Actúa como Presidente el Ing. Alberto Dassum Aivas y como secretaria la Srta. Lissette Pacheco, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía, sobre lo cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados.

Luego de los análisis y deliberaciones correspondientes, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE DOCAL HOLDING S.A. DOCAHOLDSA Y SU SUBSIDIARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta de Accionistas, firmado para constancia de la misma el Presidente de la Junta y la Secretaria.